



Expediente: 332/06

Carátula: ANTONI, PEDRO ANTONIO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA II

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 19/04/2023 - 05:01

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20070054133 - FERNANDEZ, DOMINGA DE JESUS-DEMANDADO

20070054133 - FERNANDEZ, ASUNCIÓN DEL CARMEN-DEMANDADO

20070054133 - FERNANDEZ, MANUEL CANDELARIO-DEMANDADO

20070054133 - RODRIGUES REYES, ALBERTO-DEMANDADO

20070054133 - FERNANDEZ, MERCEDES DEL CARMEN-INCIDENTISTA

20070054133 - MEDINA, AMTONIA DEL CARMEN-DEMANDADA

27296100035 - ANTONI, PEDRO ANTONIO-ACTOR

20070054133 - DIAZ, JULIO OSCAR-DEMANDADO

20070054133 - PEREZ, NICASIO GERARDO-DEMANDADO

90000000000 - ORELLANA, SEGUNDO DOMINGO-TERCERO INTERESADO

30716271648834 - SILVA, ALBERTO-AUSENTE

30716271648834 - BARBOZA, MANUEL-AUSENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala II

ACTUACIONES N°: 332/06



H20774602172

JUICIO: ANTONI, PEDRO ANTONIO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 332/06.

En fecha 18/04/2023 se hace constar que la Dra. María José Posse en fecha de hoy devolvió el expediente a Secretaría con el respectivo voto. Asimismo en igual fecha (18/04/2023) pasé a estudio a la Dra. Mirtha I. Ibáñez de Córdoba, quien devolvió el voto en idéntica fecha. Ello surge de los registros llevados por esta Secretaría a través de planillas de Google Drive.

Actuación firmada en fecha 18/04/2023

Certificado digital:

CN=CISNEROS Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355189347

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.